

213755 14 20

Guayaquil, 3 de Abril de 1.995

Señor:  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

EXP. # 42.552 ✓

Marco Vivero V, en mi condición de Gerente y Representante Legal de la Compañía INCOMVISA a Ud. atentamente informo:

Que he procedido a inscribir, con fecha 30 de Octubre de 1994 en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, la transferencia mutua de acciones de los señores Marco Vivero y Janey Calderón según disolución de la sociedad conyugal, por sentencia dictada por el Juez Décimo de lo Civil de Guayaquil Ab. César Neira Villegas con fecha 1 de Noviembre de 1.991 ( el cedente y el cesionario son ecuatorianos ).

26.935 acciones de un mil sucres cada una de Janey Calderón y 26.934 acciones de un mil sucres cada una de Marco Vivero.

Atentamente,  
"INCOMVISA"  
*Manuel Vivero*  
GERENTE